

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 15
MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2013
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.
6. COMISIONES
7. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Ordinario N° 15 correspondiente al miércoles 15 de mayo de 2013, siendo las 09.15 horas, asisten; Concejal Alberto Fernández, Concejal Sandra Contreras, Concejal Susan Spichiger, Concejal Bruno Garay, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Eladio Veas, Presidente del Concejo y Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy.
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 14** de 2013 del miércoles 08 de mayo, por la aprobación en votación, unánime aprobada **ACUERDO N° 86**
- **INFORME DEL ALCALDE** para que tomen notas de algunas reuniones y actividades que tenemos durante esta semana y la próxima, hoy tenemos una reunión al medio día, que lo habíamos conversado con la Seremi de Bienes Nacionales
- Hay una reunión con el Seremi de Medio Ambiente y la empresa de RECONSA a las 17.00 horas, nos confirmaron en la mañana que estarían y les pediría que si nos pudieran acompañar
- Mañana jueves a las 11.00 me solicitaron una reunión representante del proyecto Codelco Andina 224, para los que puedan asistir
- Viernes 17 hay un concierto que organiza el colegio Stan Margaret a las 19.30 orquesta Marga Marga ,

- el viernes hay un taller de capital abeja de Sercotex de las 15.30 a las 18.00 en el liceo
- Sábado 18 el desfile a las 11.00 horas
- Lunes 20 hay una firma de convenio con el colegio seck que tiene la finalidad de hacer un acuerdo cultural con las dependencias que ellos tienen, que tiene una sala de auditorio muy importante , a las 9.00 de la mañana
- Miércoles 22, hago extensiva la invitación de la comisión de turismo, estamos convocando a una reunión con los empresarios turísticos de la comuna para dar a conocer las actividades del año y en las cuales ellos participaran , a las 19.30 en el Hipocampos
- Sábado 25 en una actividad que hemos considerado insertarla dentro del Día del patrimonio a nivel nacional y nosotros nos sumamos , vamos a generar dos circuitos turísticos, tours que ya la gente se está inscribiendo , coordinado por la oficina de turismo y que van a partir a las 10.00 de la mañana de la parroquia y va hacer un circuito de carácter turístico natural y un circuito turístico histórico, domingo 26, el día del patrimonio nos sumamos con la fiesta patrimonial de la Cruz de Mayo , la misa a las 11.00 de la mañana y a las 15.30 la procesión
- Como información puedo dar cuenta que se firmó el día viernes un convenio con la municipalidad de Quintero, Puchuncavi y Concón acompañado con la directora del SERNAM donde se reafirmó el compromiso que ya estaba con el centro de la mujer
- El día lunes asistí a la reunión de la asociación de municipios turísticos de Chile en Villa Alemana y puedo informar que fui elegido vice presidente de la asociación de municipios turísticos de Chile representando a la zona centro en forma unánime y que va hacer ratificada en la asamblea de noviembre

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- ¿se fijó fecha para el congreso?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Todavía no , pero sería en noviembre la primera semana

- **PRONUNCIAMIENTO COMPLIMIENTO DE METAS PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL**, de acuerdo al Ord. N° 34 del departamento de Control se entrega el programa de cumplimiento de metas, en el análisis de este informe esta cumplido salvo la última que es la colectiva de Alcaldía

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Siempre durante el Concejo anterior fue critica de algunas metas que se definían por departamento y en este caso el 2012 hay dos metas que me parecen insólitos y más insólito me parece que no se hayan logrado, me refiero a la de la Alcaldía que se plantea como objetivo para el año 2012 “acceder a lugares de la comuna en donde mucha gente no puede venir a solicitar audiencias con el Alcalde”, la meta era la atención de audiencias en terreno y el diagnóstico era atender personas que no tienen posibilidad de venir a la Alcaldía por no tener los medios, el registro era un libro , el identificador era una salida a terreno por mes , la Alcaldía era la responsable y no se cumplió y me parece insólito, la verdad yo creo que una de las visiones que tiene fijarse metas es para mejorar la gestión de la administración y claramente parece vergonzoso que quien a dirigido la administración no haya sido capaz de cumplir una meta tan baja que era una salida a terreno al mes para audiencia y que eso no se haya registrado , en segundo término quería hacer referencia a la meta del departamento jurídico , el objetivo era “acceder a sectores de la comuna en donde la comunidad le cuesta llegar al municipio” y que es muy similar a la de la Alcaldía y ahí tengo mis reparos respecto de la meta según el rol que ejerce el asesor jurídico municipal, porque creo que las mayores complejidades las tenemos al interior del municipio en relación a todos las tareas y que siempre ha habido queja y que siempre se ha dicho que es muy poco tener un solo abogado para la cantidad de trabajo que demanda el municipio y que se haya puesto como meta atender contribuyentes en terreno, me parece no sé si es parte del propósito de las funciones prioritarias del asesor jurídico municipal , simplemente lo quería dejar como manifiesto

- En tercer lugar respecto de las metas de DIDECO creo que está mal formulado el indicador porque dice realizar a lo menos 50 visitas domiciliarias por caso social y entiendo que debería ser por casos sociales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si , tiene razón , voy a pedir que expliquen los que tiene que vigilar si esto se cumplió o no y voy a aprovechar de hacer la consulta de que significa en el caso que la Alcaldía no se cumplió y que en la meta de jurídico dice una salida cada dos meses y que no es mucho el esfuerzo que tiene que hacer el funcionario para ganarse esta meta, yo no participe de esto pero me recuerdo que en su momento discutíamos y conversamos con los funcionarios que las metas ojala fueran cosas no habituales que tengan que hacer, sino que haya un esfuerzo de los funcionarios para conseguir que estos recursos que además les lleguen por ley y es un tema que vamos a revisar llegado el momento

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En la dirección de tránsito y operaciones dice realizar un catastro de la señalética ¿es solo realizar el catastro? No hay una reposición del nombre de las calles

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **Antes** que conteste yo también quiero hacer unas consultas, cuando usted a cada unidad le pone el objetivo a bases de qué parámetro lo están haciendo, el director de cada unidad y lo evalúan porque hay unas cosas que no comparto con la Concejal Susan, por ejemplo cuando habla de jurídico porque yo vi al jurídico cumplir varias situaciones, el asunto de la Alcaldía y no fue como el parámetro que se tiene y me gustaría saber cuál sería para ver nosotros las próximas metas que tiene para poder evaluarlas

AUDITOR INTERNO

- **En** mi calidad de fiscalizador por ley de acuerdo al artículo 8° dice que el Concejo aprobara el incentivo respecto al informe que pasa la Dirección de Control al Concejo, antes que nada me gustaría hacer una pequeña introducción para los Concejales nuevos, el incentivo es una asignación municipal que fue creada por la ley 19803, está dividido en dos grandes aristas que es el inventivo institucional y el incentivo colectivo. El institucional tiene que ver que todas las direcciones trabajen en zona de un objetivo y el objetivo colectivo se desagrega por áreas ,
- Los parámetros que se revisan son en virtud de los antecedentes que el fiscalizador tiene a la vista y si ellos dicen que van a entregar un registro con tal información yo me tengo que dedicar a revisar ese registro , independiente a eso revisar los registro a la vista hubo 4 o 3 direcciones que fueron seleccionadas para que yo revisara en forma ocular o en terreno el cumplimiento que está establecido en el informe, por ejemplo la SECPLAC dijo que en el año 2012 iba a automatizar su agenda de ingresos y egresos de la información, en mi calidad de revisor revise y esta como ellos se programaron y está funcionando por lo tanto ha lugar el 100%,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- en el caso de la dirección de tránsito y operaciones, dice “ realizar un catastro de la señalética con el nombre de las calles y pasajes” y después me dice que el 50% está hecho y lo otro y ahí hay algo que es lo que yo creo que debería ser en el caso de los funcionarios, el cumplimiento de esta meta lo hacen los trabajadores contratistas porque son los que están pintando La calle y no son los funcionarios municipales, uno puede decir que esto se lo está ganado los trabajadores contratistas no los funcionarios municipales

AUDITOR INTERNO

- Al revisar y leer los antecedentes el objetivo es realizar un catastro de las calles que no tienen nombre y el catastro se realizó e independiente al catastro ellos pintaron un 50% del catastro que ellos dijeron y esa dirección también fuera seleccionada para que el

fiscalizador las revisara en terreno y se constataron y que fueron pintadas con su respectivo nombre, pero lo que de ahí se desprende porque analice bien esto , uno el objetivo es realizar el catastro de aquellas calles

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿Quién hizo el catastro?

AUDITOR INTERNO

- Son dos cosas distintas; uno, es que se realiza el catastro y Aparte pintaron el 50%, pero lo que a mí me concierne se cumplió y ahora quien lo hizo es materia de la propia dirección aun cuando para responder y usted sabe funcionarios municipales en terreno no hay ningún por eso que la municipalidad trabaja con contratistas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esa es una explicación, pero me acuerdo una cosa puntual que fue una meta que fue discutida con los funcionarios que era lograr aumentar los ingresos por publicidad que está en las calles , y que yo dije que cada unidad entrega un funcionario para que salga a terreno a medir y empezaron a salir los días sábados, cumplieron la meta y lograron ingresos importante de publicidad pero fueron los propios funcionarios que salieron los días sábados a medir y se instalaron y cumplieron la meta de esa manera , esa es la comparación que hago pero es bueno que cuando se haga la propuesta para este año.

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Creo que el nivel de las metas por ejemplo de la que hablábamos recién y que una meta que tenga como objetivo contar cuantas señaléticas deben de existir creo que es un tema menor a proponer que en un año un sector de Concón tenga todos sus avisos de esquinas puestos, cosa que los que vienen a Concón de afuera y los Conconinos puedan ver la dirección que corresponde y creo

que es más verdadero , no estoy diciendo que sea mentiroso lo que está sino que creo que lo que propone es muy difícil, proponer un catastro de varias de esquina me parece de Perogrullo para un municipio que es parte de su trabajo y creo que las metas o el esfuerzo para lograr ciertas metas es muy liviano , sin desmerecer lo que se hace pero creo que debería ser un poco más, cuándo yo leo esto o cuando lo lee cualquier vecino también debería decir lo si esto es como de Perogrullo que el departamento debe tener un catastro de qué esquina no hay aviso de la calle, pero lo más importante sería poner comenta que esas calles que no están en un periodo de tiempo determinado este puesta y eso hablaría de estas malas prácticas y que vayan más o lo medular y que es un poco lo que dice el Alcalde, lo que hemos discutido durante 5 años hemos discutido lo mismo y otros años se han tomado otros ejemplos porque no es solo pensar que operaciones opera así sino que todos los departamentos operan con metas superlativas, no sé si esto es posible antes de ser puesto en práctica ustedes que son los encargados de velar que esto se cumpla puedan ver si hay una forma de que el esfuerzo por llegar a la meta sean más reales y que hoy en día creo que no lo son

DIRECTOR DE CONTROL

- Con todo el respeto Concejal, pero la meta de la dirección de tránsito sea chica con ver la señalética, donde no hay pero para llegar a realizar esa meta la dirección de tránsito y operaciones hizo algo que para mí fiscalización si me interesa , tuvieron que salir a recorrer la comuna y al recorrer la comuna no solo tuvieron que ver lo que no estaba señalizado sino también tuvieron la posibilidad de fiscalizar y ver otro tipo de cosas, escombros, un poste en mal estado, luminaria y esta meta tan chiquitita e insignificante como usted la ve por lo menos la dirección de tránsito para cumplir la meta institucional tuvo la obligación de recorrer toda la comuna para poder llegar a esta meta colectiva de su departamento, por lo tanto la información que maneja la dirección de tránsito y operaciones es bastante importante porque va a tener un banco de información que no solamente nos puede servir a la dirección de tránsito sino que a otras información, que

va a tener mejor comunicación con el Alcalde en relación a los problemas que tiene la comuna cuando lo ve porque el director va a tener que recabar toda la información y también nos puede servir para un banco de proyecto y aparte encontraron otras situaciones que solucionar, por lo tanto si usted lo ve así le encuentro la razón pero si lo ve desde el punto de vista (termino casete)

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para que esto no se vea como para perjudicar el trabajo de los funcionarios sino que simplemente aclarar algunas cosas que son importante
- Que sucede con el 0% de la alcaldía

AUDITOR INTERNO

- Es súper importante acotar dos cosas, yo le encuentra razón a los Concejales que han observados al menos los objetivo pero esto es mas allá de , primero si discutimos cuando se disponen los objetivos para el próximo año
- Para responder la pregunta si ya las cosas se hacen bien o no se hacen y en este sentido cuando me encontré que en la Alcaldía no había respuesta escrudíñe más allá y me dijeron que no llamara a Alejandra porque la habían operado y la llame no más , pero revisamos y nos dimos cuenta que no había registro aun cuando el Alcalde fue a terreno, una de las políticas anterior era ir a terreno pero esto tenía que estar registrado por escrito y como no fue capaz de demostrar eso y no ha lugar y 0% y se investigó más allá

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Está bien si no tiene como demostrar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo que pasa es que la explicación que da usted contradice la explicación que da don Eugenio, porque tú dices que vas a la

Alcaldía y si no están los papeles es no y resulta que Eugenio dice que ellos salen y cumplen el objetivo de la meta pero además ven otras cosas , entiendo que tu tiene que revisar el documento que ustedes han emitido, pero también es bien cierto como decía don Eugenio el director de operaciones revisa que hay un hoyo , escombros o está sucia la calle, pero no está en el documento y en Alcaldía tu sabes que el Alcalde ha ido infinidad de veces a terreno y ha tenido cientos de reuniones y se cumple, de cualquier forma el estar con la gente pero no está escrita en el papel y queda como no hecha y esto genera que el personal de Alcaldía no registra su trabajo hecho y no recibe su incentivo y sería bastante malo porque es una situación o meta colectiva , eso me parece raro porque es disonante de un lado y otro

AUDITOR INTERNO

- Es importante distinguir que hay dos cosas muy diferentes de lo que el director dice con quién está hablando, la dirección de tránsito si cumplió y lo demostró la Alcaldía no lo demostró y el director dice que hace otras cosas inherentes a la dirección de tránsito y lo fue registrando y en definitiva la Alcaldía por lo más que indague y moleste al menos no me demostró nada, uno cumplió y el otro no

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Respecto a la Alcaldía el registro que se hacía es el mismo que se hace ahora , porque sé que hay una pauta

AUDITOR INTERNO

- REVISE 2012 y no hay nada

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Pero no significa que no se hizo nada , cuando usted coloca acá esto y por lo que dice la Concejal tengo que decir que yo asistí dos veces a terreno acompañando al Alcalde, y había un registro

porque cada vez que hablaba con la secretaria había un registro , dice una salida al mes y demás que se cumplió y yo compruebo dos y como ahora usted va a poder comprobar situaciones ahora referente a esta nueva administración

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros ahora registramos, tiene razón el Concejal que pueden haber ido muchas veces pero si no se registro

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Tal como dice el Concejal hubo salidas a terrenos a distintas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero ellos cumplen con pedir los registros. Ahora don Eduardo al no cumplimiento de la Alcaldía le afecta solo a ellos o a los demás

AUDITOR INTERNO

- El incentivo institucional se cumplió y todos los funcionarios reciben el incentivo institucional y respecto a la consulta suya solamente la Sra. Alejandra Quezada no recibe incentivo colectivo

DIRECTOR DE CONTROL

- **En** estos momentos la Sra. Pamela Soto me propone una idea y quiero plantearla porque efectivamente cuando se hizo la fiscalización ella no estaba y si es posible que esto quede pendiente para ver cuando la funcionaria llegue ver si están los registros

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo puedo dar fe que ella más de una vez al mes salido a terreno y me gustaría revisar el libro de terreno de secretaria municipal porque aseguraría que ahí está consignado y a mí nadie me pidió ese libro

AUDITOR INTERNO

- Yo revise el libro de la Alcaldía y la ultima es de fecha agosto 2011 y no me sirve

SECRETARIA MUNICIPAL

- Pero podemos revisar porque es cierto lo que dice Pamela, ella está enferma y yo no voy a adulterar el libro y efectivamente sería una buena idea que ustedes tomen el acuerdo y esa meta quede pendiente para la próxima reunión

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Es un tema técnico respecto al cumplimiento de la meta de la Alcaldía y por eso es importante que cuando se fijan las metas el registro que plantea esa meta es el libro de registro, no es cualquier registro y eso es súper importante y no vale un correo o que haya estado escrito en la agenda del Alcalde o que exista testigos que hayan acompañado al Alcalde, por eso es importante que los medios que se plantean sean los que se va a evaluar porque hoy día el municipio es acotable para la revisión porque o sino tendrían que valerse de mil pruebas para poder justificar el cumplimiento de metas y creo que tampoco corresponde estando exclusivamente de acuerdo en revisar dado que la Alejandra no esta

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es importante recalcar que la meta tiene tramos y el no tener el libro puede bajar un porcentaje del cumplimiento pero no un 0

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- No sé cuál es el mecanismo interno pero entiendo que es control el que evalúa el cumplimiento de metas y si hay alguna unidad afectada podrá apelar pero no tengo idea de cómo es el mecanismo interno de la situación
- Pero quería plantear el tema quizás de fondo sin querer inmiscuirnos en el tema que son de la administración del municipio pero dado que al final de cuenta viene a nosotros la aprobación del cumplimiento del plan de incentivos, quisiéramos conocer desde ya cuales son las metas que se definieron para el año 2013 de los distintos departamentos,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- viene incluidas en el presupuesto, para revisarlas

SECRETARIA MUNICIPAL

- Las meta las aprueban ustedes y las aprobaron junto con el presupuesto

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Pero todos sabemos cómo se lleva a votación el presupuesto, sería importante que lo discutiéramos en profundidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Antes las metas serian para verla en forma separadas

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quisiera sugerir que pudiésemos retomar el tema

AUDITOR INTERNO

- La meta de control es reglamentar el uso y resguardo de los vehículos municipales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿y quién lo controla a usted?

AUDITOR INTERNO

- Usted
- Para que ustedes sepan que la meta de control está lista para tener muy controlado todos los vehículos municipales, para que no vayan a dejar a funcionarios a sus casa, para que no se suba gente ajena , para que se le dé el debido resguardo y se controle bien las mantenciones , el control de los lubricantes , los repuestos etc.,

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Fuera de la discusión no deja de llamarme la atención de que es una situación que se vive cada año y los funcionarios PÚBLICO lo tienen claro, este programa de mejoramiento de gestión municipal son ellos los beneficiados ahora amen de la persona que efectivamente se buscó en su escritorio computador etc. Y no se encontraba producto de una licencia y no me parece que porque ella no estuviera no estuviera la información , no importando quien esté o no, estando la información siempre tiene que estar porque no se puede paralizar las funciones del municipio por un funcionario que se encuentra con una licencia , creo que y eso corre para todos los sectores creo que es importante y tengo claro los funcionarios saben que tiene que transcribir y dejar la información por escrito en los lugares que corresponde y no solamente en este municipio sino que en todas las entidades públicas,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a proceder a la votación y solo colocaría la observación de acuerdo la Ord, N 34 que en el caso del objetivo colectivo de Alcaldía pueda ser revisado en una próxima reunión una vez que la funcionaria se reintegre

SECRETARIA MUNICIPAL

- Una es que se saque del informe y la otra aprobar completo con el recurso de apelar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo creo que es lo más sano porque le da la herramienta para que pueda apelar y la aprobamos como está ahora
- Llevamos a votación acuerdo al Ord. N° 34 de la dirección de control , el programa de cumplimiento mejoramiento de gestión de funcionarios municipales, por la aprobación en votación unánime **ACUERDO N° 87**
- Le pedimos al director de educación Miguel Chacana que pueda tomar asiento que tiene que ver con la aprobación de la rendición de cuenta PAGEM 2013 y antes de iniciar la discusión voy a pedir de acuerdo al Ord. N° 190 Miguel Chacana pueda explicar esta situación

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Cuando uno observa esta rendición de cuenta del Fajen 2012 obviamente que asaltan algunas consultas respecto a las iniciativas que no se alcanzaron a ejecutar pero la explicación está en lo siguiente: ocurre que todas las iniciativas y proyectos de mejoramientos de infraestructura en educación la realizan los mismos profesionales de las SECPLAC y obras, en los últimos 8 meses la cartera de proyectos para educación en mejoramiento de infraestructura eran 10 proyectos de los cuales se ejecutaron y el único que faltó es el de la oficina del DAEM , los proyectos de mejoramiento de la infraestructura en Puente Colmo se ejecutaron 4 proyectos ; la sala de párvulo, el patio techado de la escuela, el asfaltado de la cancha del patio que está terminando y el mejoramiento integral del colegio con los accesos principal reposición de la techumbre, mejoramiento de la sala de profesores , servicios higiénicos, en la escuela Irma Salas se ejecutaron 2 proyectos , el del techado del patio y también el asfaltado de la

cancha , en la escuela Oro Negro se ejecutó un proyecto importante que es el mejoramiento del patio superior , el acceso por Vergara ,el mejoramiento de los servicios higiénicos y los accesos de discapacitados y en el Conconcito se hizo el techado del patio y el que quedó pendiente es del departamento de educación y otro proyecto fue el de las protecciones metálicas que también se ejecutó en los colegios, uno ve esta rendición y dice que se ejecutó poco pero la verdad es que y con la cantidad de proyectos que se han ejecutado en educación los últimos 8 meses yo creo que el nivel de desarrollo de estos proyectos para educación son alto e independiente de las fuente de financiamiento , porque estos proyectos se ejecutan con financiamiento del Ministerio de educación, del Gobierno Regional y con aportes municipales , buscando las excusas de que hay una recargar de trabajo porque son las mismas personas que están ejecutando, licitando, revisando , diseñando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿Cuándo se recibió la plata?

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- LAS Platas se percibieron a fin del mes de octubre, por lo tanto nosotros no podemos iniciar procesos de licitación y compromisos financieros si no están los recurso depositados en la cuenta de educación, yo tengo acá la resolución del ministerio de educación y esa resolución llegó con fecha 25 de septiembre y estos fondos llegaron demasiado tarde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- aparte de la resolución que indica que están aprobados, estos recursos que ingresan después

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- La resolución llega el 25 de septiembre y los recursos a fines de octubre y comienzan los procesos de licitación y los compromisos después de la fecha recepción efectiva de los fondos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En el caso de la indemnización de los asistente de educación que tenía un monto asignado de \$ 15.000.000 y se gastó \$ 7.000.000

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Indemnizamos a dos asistente de educación, una persona que tenía salud irrecuperable y una persona que tenía cerca de los 67 años y nos quedaron dos pendientes pero fue un pendiente conversado con el interesado, porque en el mes de febrero salió publicada la ley 20652 que otorga a los asistente de educación un bono especial por retiro voluntario y entre una indemnización que es de 11 meses a este bono que otorga esta ley especial con una diferencia entre \$ 2.000.000 a \$ 9.000.000 en virtud de beneficiar a los asistentes de la educación para que obtenga ese beneficio que otorga la ley, opto por no aplicar y dejar que ellos postulen al otro beneficio

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Aprovechando que la semana pasada tuve reunión en la comisión de educación en donde estuvieron todos los directores con sus UTP, nos encontramos con varias situaciones que son bastantes loables e importante, aquí tenemos una, que los 4 establecimientos lo que más tenían problemas era la parte eléctrica y aquí hay \$ 12.000.000 y mi consulta es si esto alcanza para el problema eléctrico de los 4 establecimientos

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- **La** verdad es que no alcanza para los establecimientos por sus metros cuadrados construidos y que se han duplicado las superficies requieren de mucha mantención y requiere de una inversión mayor

y producto de que estas iniciativas que no se alcanzaron a ejecutar se pueden incorporar al FAJEN 2013 e incluso los sostenedores municipales están solicitando que los saldos del 2012 puedan ser ocupados en el 2013 y estamos esperando respuesta a esa solicitud.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Quiero apoyar esa solicitud porque tenemos una reunión con la seremi de educación y ahí me entere de esta situación puntual, yo había firmado una nota para que nos ampliaran el plazo para rendir porque las rendiciones es a fines de mayo, pero lo que me explicaban que la rendición debía estar facturado en marzo y si nosotros llamábamos a licitación en abril o mayo y que había tiempo no lo iba aceptar el sistema, lo que manifestó la seremi que habían varias municipalidades que estaban solicitando lo mismo y que en estricto la reglamentación de estos fondos de financiamiento no lo permitía igual lo estaban viendo para ver cómo se podía revertir esta situación para que estos recursos pasaran a las administración del año actual, si hay que rendir en mayo porque nos colocaban que en marzo debería de estar facturado , esa fue la dificultad

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Para terminar de responder , nosotros alcanzamos hacer la licitación de la parte eléctrica lamentablemente la licitación tuvo que quedar desierta porque como era poca la plata los oferentes no pusieron garantías de los trabajos que iba a ejecutar

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- No ocupamos \$ 42.000.000 que va a pasar si el ministerio dice que no y se tiene que devolver las platas ¿las platas están ¿

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Si

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Y el FAJEN 2013 cuando

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Tiene le siguiente tratamiento , debe primero existir una aprobación de esta rendición 2012 con ese acuerdo se sube al portal y se postula al FAJEN 2013 esas iniciativas se traen al Concejo y es una propuesta que trae el Alcalde con su equipo y se presenta para su asignación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿hay un monto asignado?

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- \$ 84.300.00 , yo he mantenido reuniones con los directores y están planteando varias inquietudes respecto a estos fondos, una vez que el Concejo Municipal aprueba el programa del 2013 se sube al portal y el ministerio emite una resolución y se nos envían los fondos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Podría pasar lo mismo del año pasado que en septiembre y octubre y eso complica todo el sistema porque esta fin de año

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Nos reunimos con la seremi de educación para ver ese tema y las instrucciones que nos dieron independiente que esté en proceso de aprobación el Fajen nosotros este fondo ya podemos contar con él y como se distribuye el fondo y tenemos que ser bastante provisosores

y anticiparse de tal forma que cuando tengamos esta resolución las iniciativas ya estén con sus términos de referencia, porque normalmente no sufre muchas modificaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No se puede gastar la plata pero se puede esperar la fase previa

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En la circunstancia del año pasado prácticamente se perdieron los fondos porque administrativamente los plazos no se cumplieron, pero si cumplimos este año y tal como dice usted prevemos algunas situaciones y podemos contar con esos fondos, al contrario con esos fondos y nosotros al ver el otro día en reunión de comisión las grandes necesidades que tiene los 4 establecimientos municipales es posible traspasarles esos fondos a ellos para que vean cuáles son sus requerimientos más inmediato, porque no puede ser que en la escuela Irma Salas durante todo el año (se terminó casete) es poder otorgar a los directores los fondos para que puedan funcionar mínimamente y no estamos pensando que funcione extraordinariamente

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Lo que inicialmente se hace es generar la participación de los directores en la iniciativas que se van a trabajar y ellos pueden proponer y nosotros analizar y de acuerdo a las prioridades ir incorporando iniciativas de este tipo, la gran problemática de los colegios nuestros es que se ha duplicado toda la infraestructura y requiere de mucha mantención y por supuesto que podemos incorporar iniciativas de ese tipo de mantención, ahora no se si ellos podrán administra recursos financieros porque de igual forma al tratarse de fondos públicos ellos tendrían que entrar en procesos de licitación, si hay otras alternativas que estamos estudiando dentro de la posibilidad de administrar pequeñas cantidades par están los fondos fijos

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Entonces siguiendo con la lógica debiéramos tener comprometidos lo que llega el 2012 tenemos \$ 32.000.000 y pensando que en el tema de la ampliación no vamos a tener que gastar más que los \$ 12.000.000. históricamente cuanto hemos gastado del FAJEN

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Datos históricos no tengo en estos momentos pero en el 2010 ejecutamos el 100% , el 2011 no lo ejecutamos porque no llegaron los fondos , el 2012 es el que estamos rindiendo ahora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿Solo a la municipalidad de Concón?

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- No sabría decir si en otros municipios paso

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Para mí lo único de esta rendición que está justificado aquí es que no hayamos ejecutados son los \$ 8.248.44.0 correspondiente a la indemnización de los asistentes de educación, pensando en un mejor beneficio para ellos, pero creo que es un muy mal antecedente que ejecutemos menos de un 50% de los fondos que son transferidos al municipio para gastos que están previamente definidos y solo dejar de manifiesto que independiente de las razones de gestión que tengamos internamente para afuera es un pésimo antecedente que no somos capaces de cumplir el 50% de los proyectos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **quiero** asumir lo que a mí me corresponde y en definitiva pienso que podríamos haber contratado todo dentro del plazo sin embargo la información que nos entrega nuestro departamento si bien no justifica en plenitud esta acción a lo menos vamos a intentar que esto no vuelva a ocurrir para que no nos pase esta situación y no tengamos que estar el próximo año que nos quedan recursos sin gastar , por lo menos ese compromiso Concejal, vamos hacer todos los esfuerzos para que la plata se entregue y se rinda con el gasto completo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Y no solo pensando en el insistir y no pensando en la unidad educativa es inexplicable para nuestros alumnos, apoderados y profesores que \$ 42.000.000 se devuelvan por no ejecución

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y ahí está la reparación de la oficina del DAEM que son \$ 20.000.000 que no se ejecutaron lamentablemente el sistema obliga a esto si se acepta no nos da posibilidad de ampliar la fecha de rendición y uno puede en ese caso revertir la situación pero en este caso hay que hacerlo y rendir y rogar que se acepte las peticiones de los demás para que esos recursos puedan ser traspasadas y gastarse como corresponde, por supuesto esto también pensando en que no es mi intención estar devolviendo plata pero no me queda otra y el compromiso que no vuelva a ocurrir en las próximas presentaciones

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- todo lo que se ha dicho aquí nos da una muy mala presentación porque hablamos todo el rato de plata y la verdad de las cosas que lo más que se deja hacer son cosas para los niños ,cosa para la educación ,más allá de ponerle a un valor quiero que tengamos claro que lo que estamos dejando de hacer o lo que estamos dejando de ejecutar son obras para los niños de nuestra escuela

municipalizada , habla muy mal que tengamos que seguir extendiendo los plazos para arreglar un enchufe, una luz, la caja de amperaje para poner la sala de computación sin operar porque no tiene sus tableros de amperaje bien dotado, más allá de las platas que se están devolviendo que es súper importante es la tranca que estamos poniendo a nuestra educación a parte de lo mal que esta los fondos no llegan y la calidad de la educación está bastante desmejorada de lo que esta

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- por este balde de agua fría y la verdad es que no deja de sorprender de devolver ya que los fondos Fajen son fondos de apoyo a la educación pública municipal de calidad y lo que se busca en mejorar la gestión y quisiera pedirle al director encarecidamente el compromiso para evitar este tipo de situaciones el próximo año y la verdad es que siento vergüenza este minuto porque yo recorro los escuelas y se las necesidades , vimos el otro día justamente en comisión de educación como los directores se esfuerza cada día para poder mantener sus establecimientos educacionales lo mejor posible y hoy día estamos devolviendo un dinero que es necesario , la verdad es que siento vergüenza y eso no puede volver a pasar y si nos vemos complicados por favor pidan ayuda y busquemos soluciones , si tenemos que contratar a alguien que haga el proyecto , los persiga, busque los recursos , los recursos están y los recursos los tenemos pero no fuimos capaces de retenerlos y ejecutarlos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estos proyectos fueron aprobados por el Concejo anterior

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Sí. ahí se consideraron \$ 20.000.000 para mejoramiento de su oficina

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Como castigo olvídense que se va a mejorar su oficina, porque estamos hablando del mejoramiento de los colegios y de los alumnos

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Yo disiento con las opiniones acá y quiero ser muy categórico con esto porque se han invertido en los últimos 8 meses casi \$ 400.000.000 en proyectos y de los 10 proyectos de infraestructura se ejecutaron 9 y lo único que no se ejecutó fue el de la oficina del DAEM, yo no sé de qué estamos hablando, sé que hay necesidades y como las hay en todos los establecimientos municipales del país y que tenemos problemas de gestión en los colegios y los niños son altamente vulnerables, porque son niños que rompen, destrozan, no tenemos la cantidad de personal para controlar esa situación pero es la realidad, si un coloca un enchufe plásticos en la semana el enchufe ya no está, en un fin de semana nos quieran 20 o 30 vidrios y es una situación que no se puede prácticamente administrar nosotros administramos prácticamente pobreza y esa es la realidad de la educación pública, este gobierno ha asignado muchos recurso pero esos recurso aún son insuficiente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por lo mismo no nos podemos dar el lujo de devolver plata

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Pero lo que se está devolviendo es un tema que tiene relación con la oficina del DAEM y un tema de pago indemnizaciones pero no se ha afectado a los alumnos, hubo 9 proyectos que se ejecutaron y que se beneficiaron directamente y postergan los otros, la iniciativa que tenía relación con la oficina y los otros proyectos se ejecutaron y están ahí y están funcionando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En el bien entendido y para poder recibir los recursos del año 2013 esto tiene que estar rendido aunque sea en estas condiciones voy a pedir la aprobación de este informe de acuerdo al Ord. N° 190 de la dirección del DAEM , por la aprobación en votación , 6 votos a favor, rechazo no ya , atención Concejal Susan Spichiger ACUERDO n° 88
- ESTO se había entregado para que se trabajara en comisión

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **Los** contratos llegaron ayer

SECRETARIA MUNICIPAL

- SI la idea era inicialmente entregárselos en la comisión pero no se pudo antes, pero efectivamente los contratos llegaron ayer porque estaba sobrepasado Patricio y los mandó el día lunes en la noche

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Como eso no se vio en comisión y la idea es suspender la reunión y conversar este tema
- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 89 unánime**
- Retomamos la reunión para continuar con los puntos de tabla, después del análisis en esta interrupción para hacer un trabajo de comisión estamos en condiciones de llevar a votación los siguientes contratos
- **APROBACIÓN CONTRATO SERVICIO DE PERSONALES SERVICIOS GENERALES DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCÓN** por la aprobación en votación unánime ACUERDO N° 90

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Sería importante que quedara en acta que para la tranquilidad de los trabajadores de Logo que el departamento de control tiene

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

que velar por que el termino de contrato corresponda en la situación que esta convenida entre los trabajadores y la empresa y que los finiquitos además tienen que corresponder

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- y sobre todo porque somos solidarios ante toda demanda laboral

SECRETARIA MUNICIPAL

- la indemnización parece que se mal entendió ,la indemnización siempre y cuando corresponde y así este, eso lo podemos garantizar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- verificar que todo lo que corresponda pagar de acuerdo a la ley porque además somos solidarios
- PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN CONTRATO DE SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN E INSTRUMENTAL MEDICO DEL CESFAM por la aprobación en votación ACUERDO N° 91 unánime
- PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN CONTRATO DE EXTENSIÓN DE RED DE AGUA POTABLE SECTOR VILLA COMERCIO, INSTALACIÓN DE ARRANQUE DE AGUA POTABLE por la aprobación en votación unánime ACUERDO N° 92
- Dejaríamos unos minutos para comisiones
- COMISIONES

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Yo estuve con los trabajadores de las plazas y les pregunte a 10 trabajadores por su indumentaria y me encontré que no le habían entregado los bototos y los guantes

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Le responde la próxima reunión

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Se puede ampliar el informe porque esta es la empresa que también ve los juegos infantiles de la plaza, si está haciendo el trabajo como corresponde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Próxima semana tendríamos respuesta

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- quisiera pedir para el viernes a las 9.00 de la mañana reunión con el capitán de carabineros para ver la dotación de carabineros
- Comisión de educación queremos trabajar en varias áreas para ver qué día nos podemos juntar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- La reunión de comisión fue bastante extensa pero uno de los puntos más importantes es justamente el tema que hemos conversando de la reparación de la parte eléctrica de los colegios y queríamos proponerles si tiene a bien y como va a contratar gasfiter y otras especializados ver la posibilidad de que los funcionarios que sepan la parte de mantención eléctrica le podamos prestar este servicio a los colegios que están bastante desprotegidos en la parte eléctrica porque no hay ningún técnico dentro de todo el municipio que nos pueda echar una mano en ese aspecto

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- quisiéramos pedirle a usted que a partir de marzo el fondo fijo a los colegios no ha sido entregado, así que creo que están en su oficina y usted pueda apoyar en ese aspecto porque con esos fondos fijos pueden solucionar eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ya está firmado

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- **COMISIÓN DEPORTE** la semana pasada no pudo ejecutarse porque tuvo un problema la institución y quisiera pedirle para una nueva fecha, viernes a las 17.00

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Podría ser el mismo viernes que tenemos reunión a las 10.00

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quería solicitar el informe del termino de contrato de doble vía

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ya esta

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quería proponer si podíamos retomar la idea del proyecto del edificio consistorial y es importante que si va hacer una idea que la podamos trabajar desde el, primer día de gestión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sería interesante que la comisión de SECPLAC se convoque

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quería solicitar si la dirección de obras nos pudiera exponer el proyecto del moll porque la comunidad nos pregunta y no tenemos antecedentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- voy a solicitar porque no sé en qué condiciones esta y si es factible lo traemos en una próxima reunión

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Más que el proyecto del moll también es interesante como está el tema de todas las mitigaciones que se proyectan en la avenida Concón Reñaca y como lo está haciendo Construmac

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo vamos a poner como punto de tabla

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- y retomando lo que Marcial indica el tema del avance de la duna mayor hacia la avenida Concón Reñaca es impresionante y aprovechando la reunión con RECONSA ese tema hay que abordarlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- está bajando mucho

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- tengo entendido que habría una respuesta de la contraloría a una consulta de los contribuyentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Efectivamente se me fue , me llegó a mí y se lo traspase al departamento de obras en donde la Contraloria establece que debería de dársele el permiso y revierte la decisión de la dirección de obras de no dar un permiso para restauran turismo y la Contraloria dice que sí, seguramente va a llegar al Concejo esa

propuesta yo he dado instrucciones que aquí hay que cumplir lo que dice la Contraloría

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- quiera pedirle a Hugo Soto porque he visto que se está formando un basurero ilegal en la rivera del río Aconcagua, en la rivera de Puente Colmo donde están al parecer empresas constructoras dejando escombros pero lo están dejando en el río y me gustaría que me informaran si hay algún permiso
- Y lo otro y quiera saber de una luminarias que están en la plaza San Andrés y los Abedules, hay una luminarias muy bonitas pero que están apagadas y no sé si corresponde a nosotros o a una empresa particular

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si es de la nueva urbanización son de RECONSA, porque yo firme hace unos días atrás los planos de aprobación del municipio para que se pueda conectar, lo vamos a ver
- Terminado el tiempo se cierra la sesión

MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL